

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0078-2017-BCRP-N

Lima, 6 de noviembre de 2017

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación para participar en el seminario sobre “*Sistemas de Pagos y Liquidación de Valores Nivel II*”, organizado por el Deutsche Bundesbank, que se llevará a cabo del 4 al 8 de diciembre de 2017 en la ciudad de Frankfurt, Alemania;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;


La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos el de coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 26 de octubre de 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Félix Guillermo Germaná Matta, Jefe del Departamento de Administración del LBTR de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, del 4 al 8 de diciembre a la ciudad de Frankfurt, Alemania, y al pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$1 531,29
Viáticos 	<u>US\$ 380,00</u>
TOTAL	US\$1 911,29

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: